ACTA DE SUPERVISIÓN PARA AUTORIZAR PAGOS
No. 1
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CAO 031 DEL 27 DE JUNIO DE 2023

FECHA: 26 de diciembre de 2023.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACION DE EXÁMENES MÉDICO-OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS Y RETIRO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRATCIÓN MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ.

CONTRATISTA: I.P.S. P.G.I. PROFESIONALES DE GESTIÓN INTEGRADA S.A.S., NIT 900.615.249, Rep Legal: SONIA ESPERANZA SANCHEZ FIGUEROA, identificada con C.C. No. 51.977.051

CORRESPONDIENTE AL PERIODO: Desde: (28/06/2023) Hasta: (30/11/2023)

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACION DE EXÁMENES MÉDICO-OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS Y RETIRO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRATCIÓN MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ.
VALOR: (señalar valor inicial y adiciones o modificaciones)	VALOR: TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000.oo) M/CTE.
FORMA DE PAGO:	El municipio pagara el valor del presente contrato de la siguiente manera: Mediante ACTAS PARCIALES de acuerdo a los servicios efectivamente prestados, previa verificación de los soportes suministrados, de acuerdo al acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor. Para que el municipio proceda a realizar los pagos del precio del contrato, el Contratista debe haber cumplido satisfactoriamente con lo siguiente: - Prestar al municipio los servicios objeto del Contrato de acuerdo a las especificaciones y condiciones técnicas exigidas por el municipio de Chiquinquirá - Presentar la respectiva factura y/o cuenta de cobro, de acuerdo a los servicios contratados, efectivamente prestados, según las tarifas contratadas. - Acreditar, de conformidad con lo establecido en el

Powered by CamScanner

	inciso segundo del artículo 41 de Ley 80 de 1993 - modificado mediante el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007-, que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF y las cajas de compensación familiar, cuando corresponda. Igualmente, para la realización de cada pago derivado del contrato, de conformidad con lo estipulado en el parágrafo 1° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el Contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de los aportes que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social Integral. Cuando la contratación se realice con personas jurídicas, se deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas mencionados mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal. Cuando se trate de una persona natural deberá presentar copia de la planilla de pago de los aportes al régimen de seguridad social integral, para el periodo cobrado, en proporción al valor total del contrato.
PLAZO PACTADO:	Hasta el 31 DE DICEIMBRE DE 2023 y/o hasta agotar el valor del contrato a partir de la suscripción del acta de inicio
FECHA DE INICIO:	28/06/2023
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN:	31/12/2023
ADICIÓN No. 1	N/A
PRORROGA No. 1	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN SEGÚN PRORROGA:	N/A
SUPERVISOR:	**AGUSTIN ACOSTA RODRIGUEZ**

Powered by CamScanner

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL:

1. **EJECUCIÓN TÉCNICA:** Detalle el cumplimiento de las obligaciones técnicas definidas en el contrato para el período reportado, anexando evidencias y/0 entregables respectivos.

1.1. De acuerdo con los requerimientos de la Administración Municipal, dirigidas por la Dirección de Talento Humano, desde: el 28 de junio de 2023 y hasta el 30 de noviembre de 2023 el Contratista realizó a los funcionarios de la Administración Municipal, los siguientes exámenes:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR Y NEUROLOGICO	123.00
2	OPTOMETRIA	123.00
3	AUDIOMETRIA	50.00
4	ELECTROCARDIOGRAMA	120.00
5	PRUEBA PSICOLOGICA	17.00
6	PRUEBA PSICOMETRICA	13.00
7	RADIOGRAFIA COLUMNA LUMBROSACRA	21.00
8	LABORATORIOS CLINICOS (CUADRO HEMATICO, GLICEMIA, PERFIL LIPIDICO)	123.00
9	MANIPULACION DE ALIMENTOS	4.00
10	BATERIA PSICOSOCIAL	101.00

2. EJECUCIÓN CONTABLE Y FINANCIERA:

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	$ 30.000.000
Valor adiciones	$ 0
Valor total del contrato	$ 30.000.000
Valor total ejecutado	$ 24.919.000
Valor total pagado	$ 0
Valor a pagar en el período	$ 24.919.000
Saldo del contrato	$ 0

3. EJECUCIÓN ADMINISTRATIVA:

- **GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA** (Si aplica)

Powered by CamScanner

No. POLIZA Y FECHA	AMPAROS	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
39-44-101151972 del 27 de junio de 2023	Cumplimiento del contrato	26/06/2023	30/04/2024
	Calidad del servicio	26/06/2023	30/04/2024
	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal que se emplee en la ejecución del contrato	26/06/2023	31/12/2026

- **ENTRADAS Y SALIDAS DE ALMACEN:** NO APLICA

- **APORTES A SEGURIDAD SOCIAL:**

Se adjunta certificación expedida por contador público en la que acredita haber cumplido en los últimos seis (6) meses en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que me corresponden respecto al SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL, cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales y cuando ha sido el caso con los aportes al Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Caja de Compensación Familiar

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago No 1, el cual corresponde a $24.919.000 m/cte. A la fecha el porcentaje de ejecución del contrato es del 83,063331 %. Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

AGUSTIN ACOSTA RODRIGUEZ
Director de Talento Humano.

Retención documental					
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
AGUSTIN ACOSTA RODRIGUEZ		AGUSTIN ACOSTA RODRIGUEZ		AGUSTIN ACOSTA RODRIGUEZ	
Nombre del documento					Versión
Dependencia		TRD		Consecutivo	
Proceso:			Procedimiento:		
Dimensión:			Política:		

Powered by CamScanner